

28077 - Lingüística general I

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22

Asignatura: 28077 - Lingüística general I

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 580 - Graduado en Filología Hispánica

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La lingüística se ha definido como la más humana de las ciencias y la más científica de las humanidades. El objetivo central es presentar al alumnado una visión actualizada de cómo la ciencia del lenguaje ha caracterizado y explicado la estructura del lenguaje humano y la manera en que se adquieren, usan y transforman las lenguas naturales, así como su integración en la sociedad y en la cultura. Esta parte I se centra en esos aspectos globalmente.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

? Objetivo 4: Educación de calidad.

? Objetivo 5: Igualdad de género.

? Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

? Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

? Objetivos 17: Alianzas para lograr los objetivos.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La lingüística como ciencia del lenguaje es la materia angular sobre la que desarrollar un mayor conocimiento del papel y de la relevancia del uso de las lenguas en la vida humana y en la propia esencia de nuestra especie. Se trata, por tanto, de formación básica para cualquier persona interesada en los estudios filológicos y lingüísticos. La parte I se centra en una visión global y comprensiva de la lingüística y de las lenguas, mientras que la parte II propone una profundización en la estructura formal de las lenguas humanas desde el punto de vista fonético-fonológico, morfosintáctico, semántico y pragmático.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Se necesita un dominio instrumental avanzado de la lengua española (en el alumnado no nativo se exigirá un nivel de español B2).

Se recomienda la consulta habitual del Anillo Digital Docente, ya que será una herramienta central del curso (bibliografía y recursos, entrega de actividades, calendario, comunicaciones).

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- CG03 - Desarrollo de estrategias de comunicación.
- CG04 - Capacidad de razonamiento crítico.
- CG05 - Desarrollo de la independencia de pensamiento.
- CG07 - Capacidad de búsqueda, tratamiento, síntesis y difusión de la información.
- CG10 - Capacidad de manejar las nuevas tecnologías.
- CG12 - Capacidad para trabajar de manera autónoma.
- CG21 - Capacidad de aprender.
- CG22 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CG30 - Capacidad de planificar y gestionar el tiempo.
- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CE09 - Habilidad en el manejo de las principales corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística.
- CE11 - Destreza en la aplicación de las técnicas y métodos del análisis lingüístico.
- CE23 - Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- Comprender y conocer la naturaleza de la lingüística como disciplina científica.
- Comprender la naturaleza del lenguaje como fenómeno humano y las diversas perspectivas de estudio científico que lo abordan.
- Conocer la distribución de las lenguas en el mundo actual y las diversas propuestas de clasificación tipológica y genealógica de las mismas.
- Conocer las bases del estudio del desarrollo, procesamiento y evolución del lenguaje humano.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Un buen conocimiento de la lingüística como ciencia del lenguaje y de las propiedades fundamentales de las lenguas humanas es esencial para una aproximación rigurosa al estudio de cualquier lengua natural, tanto desde una perspectiva filológica como más estrictamente lingüística.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

I. Primera Convocatoria

Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

a) Características: La evaluación de Lingüística General I consta de dos partes obligatorias: un examen final (90%) y unas actividades complementarias (10%). Para superar la asignatura, el estudiante ha de aprobar individualmente estas dos partes. El examen incluirá preguntas de toda la materia teórica, de las lecturas obligatorias en su caso y de las actividades prácticas; se considera aprobado con una calificación final de 4,5/9. Las actividades complementarias consisten en la asistencia presencial al ciclo de charlas del Seminario de Zaragoza Lingüística o, en su defecto, en el visionado y reseña crítica de una video-charla del repositorio multimodal Zaragoza Lingüística a la Carta. Si faltara alguna de estas partes, la evaluación de la asignatura será NO APTA.

b) Criterios de evaluación: Se evaluará el conocimiento de (i) los fundamentos básicos de la Lingüística y su metodología científica, (ii) la naturaleza del lenguaje humano como capacidad cognitiva y su función como herramienta de comunicación social y (iii) la distribución de las lenguas y sus variedades en el mundo; asimismo, la capacidad de resolver problemas lingüísticos desde distintos marcos teóricos.

II Convocatoria

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

a) Características: La evaluación de Lingüística General I consta de dos partes obligatorias: un examen final (90%) y unas actividades complementarias (10%). Para superar la asignatura, el estudiante ha de aprobar individualmente estas dos partes. El examen incluirá preguntas de toda la materia teórica, de las lecturas obligatorias en su caso y de las actividades prácticas; se considera aprobado con una calificación final de 4,5/9. Las actividades complementarias consisten en la

asistencia presencial al ciclo de charlas del Seminario de Zaragoza Lingüística o, en su defecto, en el visionado y reseña crítica de una video-charla del repositorio multimodal Zaragoza Lingüística a la Carta. Si faltara alguna de estas partes, la evaluación de la asignatura será NO APTA.

b) Criterios de evaluación: Se evaluará el conocimiento de (i) los fundamentos básicos de la Lingüística y su metodología científica, (ii) la naturaleza del lenguaje humano como capacidad cognitiva y su función como herramienta de comunicación social y (iii) la distribución de las lenguas y sus variedades en el mundo; asimismo, la capacidad de resolver problemas lingüísticos desde distintos marcos teóricos.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El proceso de aprendizaje que se ha previsto para esta asignatura se basa, por una parte, en la exposición y explicación por parte del profesorado de los aspectos más relevantes de la lingüística como disciplina. Esta exposición se encuadra dentro del modelo de clase magistral participativa, por lo que no solo interviene el profesorado, sino que el alumnado ha de participar activamente a través de preguntas, presentación de datos, etc. Por otra parte, el alumnado complementará la labor del profesorado a través de la realización, fuera del aula, de las diversas tareas programadas (actividades, ejercicios). Estas tareas pondrán en práctica y profundizarán en los aspectos teórico-prácticos aprendidos en el aula.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Actividades dirigidas.

Clases magistrales participativas (teóricas-prácticas) en el aula. Exposición, debate y aclaración de dudas sobre aspectos teórico-prácticos de los contenidos del programa que se articula en torno a tres unidades básicas que figuran en el apartado 4.3

Actividades supervisadas.

Tutorías individuales y grupales. Asesoramiento y ayuda con cualquier aspecto de la asignatura.

Actividades autónomas.

Trabajo bibliográfico, lecturas y pruebas correspondientes a las unidades del programa, así como la utilización del entorno virtual del aprendizaje.

4.3. Programa

Unidad 1. La lingüística como ciencia

Unidad 2. Las lenguas

Unidad 3. El lenguaje humano

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Fecha de inicio de las clases presenciales: según calendario académico

Sesiones teórico-prácticas presenciales: según calendario académico

Fechas principales de entrega de actividades: según el calendario específico de la asignatura (una entrega mensual).

Clases Magistrales Participativas: según horario académico oficial de la Facultad de Filosofía y Letras

Examen escrito: fecha a determinar por la Facultad de Filosofía y Letras

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=28077>